

VICORSA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores socios a la Junta General que se celebrará en la c/ Atocha nº 70, 2º B (Madrid), en primera convocatoria el día 27 de junio de 2023 a las 12.30 horas y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2022.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.

3.-Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad y del Informe de Gestión, si procede.

4.- Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de compraventa de la totalidad de las acciones de la sociedad.

5.- Cambio del Órgano de Administración de la Sociedad, disolución del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador Único.

6. Modificación de los Artículos 9º, 14º, 17º, 27º, 28º y 31º de los Estatutos Sociales.

7.- Supresión de los Artículos 18º, 19º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25 y 26º de los Estatutos Sociales.

8.- Estudio y aprobación, si procede, de la remuneración del órgano de administración de la Sociedad y consiguiente modificación del Artículo 20º de los Estatutos Sociales.

9.- Estudio y aprobación, si procede de la propuesta del cambio de domicilio social de la sociedad dentro del mismo municipio y consiguiente modificación del artículo de los estatutos sociales.

9.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados hasta su inscripción en el Registro Mercantil

10.- Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Los socios que lo deseen tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o obtener de la Entidad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General

Madrid, a vintiseis de mayo de dos mil veintitres.- El Presidente del Consejo de Administración.-José Anastasio Bermejo Usallán.